XI. FORMATO PARA LA APROBACIÓN DE PLAN DE MANEJO FORESTAL.

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE
PLAN DE MANEJO EN BOSQUE PRIVADO
PERIODO: REGIÓN FORESTAL:
NOMBRE DEL SITIO:
MUNICIPIO:
DEPARTAMENTO:
ELABORADO POR:
PROPIETARIO:
FECHA:

COMPROMISO

PARA PLAN DE MANEJO

Yo, mayor de edad, hondureña, actuando en mi condición de apoderada legal de del sito
privado:, jurisdicción de, Departamento de inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Municipio de, bajo el Asiento No se ha elaborado el Plan de Manejo Forestal con registro No aprobado según resolución No ante el
director ejecutivo del ICF, manifiesto y me comprometo a:
Cumplir bien y fielmente las disposiciones de la resolución Node fecha
del año
2. Que en caso de que el predio sujeto al aprovechamiento y manejo resultare con problemas de ubicación delineación, demarcación y la presentación y validez jurídica de los Instrumentos públicos en que basa titularidad del mismo, a subsanar los daños, prejuicios y costos resultantes; así mismo me someto a l investigaciones que el caso amerite sin excluir las responsabilidades legales que se deriven de los hechos.
3. Que en caso de resultar el plan de manejo aprobado total o parcialmente en bosque público, pagar el production forestal al precio de subasta, al momento del corte, con solo el requerimiento del ICF, asumiendo las dem responsabilidades legales que se deriven.
4. Asumir todas las responsabilidades descritas ilimitadamente.
5. Autorizo al ICF para seguir las acciones legales que fueren necesaria.
En fe de lo cual firmo el presente compromiso en la ciudad de San José, Municipio de a los días del mes de del año
Nombre:
Firma:
Identidad No.:

HOJA DE RECIBO DEL PLAN DE MANEJO

NOMBRE:		
	FIRMA	
Lugar y Fecha:		
OBSERVACIONES:		
9. Mapas	ICF -MP SI	NO
8. Declaración de Impacto Ambiental	ICF -DIASI	NO
7. Protección Forestal	ICF -PF SI	NO
6. Red Vial `	ICF -RV SI	NO
5. Actividades Silvicul Planificadas	ICF -APM	SINO
4. Ordenación con fines de Manejo	ICF -IF SI	NO
 Diseño y Resultado de inventario Forestal 	ICF -IF SI	NO
2. Descripción del Terreno	ICF -DT SI	NO
1. Resumen del Plan	ICF-RP SI	NO

HOJA DE TRÁMITE FORMA ICF-TRAM-PM

REGIÓN FORESTAL	EECHA	ETDMA	EECHA	FIRMA
Recibe plan de manejo	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
Envía a la UGA				
O devuelve al propietario				
Observaciones:				
UNIDAD DE GESTIÓN				
Recibe plan de manejo	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
Envía a la Regional				
Observaciones:				
REGIÓN FORESTAL	FECHA	ETDMA	FECHA	ETDMA
Recibe plan de manejo de la	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
UGA, enviar a DMB.				
O devuelve al Propietario				
Observaciones:				
REGIÓN MANEJO BOSQUES				
Recibe plan de manejo	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
Envía a la Oficina de Tramite				
(Plan de Manejo y Resolución)				
O devuelve al propietario				
Observaciones:				
REGIÓN DE TRAMITE (O.T.)				
Recibe plan de manejo y	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
Resolución del DMB.				
Envía PMF y Resolución a la				
Gerencia General				

bservaciones:				
DEPTO DE MANEJO DE BOSQUES				
Recibe plan de manejo del	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
Depto. De trámites y envía a Gerencia General				
Observaciones:			I	
GERENCIA GENERAL	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
decibe plan de manejo y				
Resolución de DMB y envía				
PMF a trámite				
Observaciones:				
OFICINA DE TRAMITE (O.T.)	FECHA	ETDMA	FECHA	FIRMA
Recibe plan de manejo de G.G.	ГЕСПА	FIRMA	FECHA	FIRMA
Pistribuye Copias de PMF				
interesados.				
Observaciones:				

_

INFORME DE REVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO Y/O PLAN OPERATIVO FORMA ICF-RPM

	REGI	STRO:			
		y Desarrollo Forestal, Áreas y Vida s ra un terreno localizado en el sitio _ ento de Comayagua, presentado el			
señor _	, Departum	en su condición de		, ha	a revisado las
ormas	presentadas y ha realizado las	en su condición de comprobaciones de campo en los a	spectos siguient	ces.	
l. Te	rreno de tenencia	ubicado en área de vocación fo	orestal.		
2. Pla	an de Manejo de acuerdo a las ı	normas técnicas y reglamentarias se	egún las formas	siguientes:	
	a) Resumen del plan: Recomendación: Aprobar	No Aprobar:			
	Observaciones:				
	b) Descripción del Terreno: Recomendación: AprobarObservaciones:	No Aprobar:			
	c) Diseño y resultado del in Recomendación: Aprobar Observaciones:	oventario. No Aprobar:			
	d) La ordenación confines d Recomendación: Aprobar	le manejo forestal: No Aprobar:			
	Observaciones:				

	Recomendación: Aprobar	No Aprobar:
	Observaciones:	
	f) Red Vial: Recomendación: Aprobar Observaciones:	No Aprobar:
	g) Protección Forestal: Recomendación: Aprobar Observaciones:	No Aprobar:
	h) Declaración e impacto Ambiental Recomendación: Aprobar Observaciones:	No Aprobar:
	i) Mapas: Recomendación: Aprobar Observaciones:	No Aprobar:
Plar	n Operativo anual de acuerdo a las normas t a) Programa de aprovechamiento Recomendación: Aprobar Observaciones:	écnicas y reglamentarias según las formas siguientes. No Aprobar:
	b) Programa de Regeneración: Recomendación: Aprobar	No Aprobar:
	c) Programa de actividades planificadas: Recomendación: Aprobar	No Aprobar:

Observaciones:
d) Programa de Red Vial Recomendación: Aprobar No Aprobar:
Observaciones:
e) Programa de Protección Forestal: Recomendación: Aprobar No Aprobar:
Observaciones:
En vista del análisis anterior se firma el informe de conformidad:
Unidad Gestora de Proyectos
Técnico:
(Revisó Nombre y Firma
Administrador:, Fecha, Sello
(Aprobó) Nombre y Firma
REGION FORESTAL
Técnico:, Fecha, Sello
Nombre y Firma
Jefe Regional:, Fecha, Sello
Nombre y Firma
Lugar y Fecha:
OFICINA CENTRAL
OI TOTAL CENTINE
Coordinador Departamento Manejo de Bosques:
, Fecha, Sello
Nombre y Firma
Coordinador Departamento Normas y Control:
, Fecha, Sello
Nombre y Firma

NUMERO DE REGISTRO	
NUMERO DE RESOLUCION	
FECHA DE APROBACION	
TENENCIA	
OFICINA LOCAL	
REGION FORESTAL	
DEPARTAMENTO	
MUNICIPIO	
PROPIETARIO	
NOMBRE DEL TERRENO	
APODERADO LEGAL	
REGISTRO DE PROPIEDAD No.	
FOLIO	
TOMO No.	
ELABORADO POR	
DICTAMEN LEGAL	
FECHA	
OBSERVACIONES	
AREA TOTAL HAS.	
AREA A MANEJAR HAS.	
AREA DE PRODUCCION FUENTES DE AGUA PERMANENTES HAS.(INTERMITENTES)	
AREA A INTERVENIR EN PINO HAS.	
AREA A INTERVENIR EN LATIFOLIADO HAS.	
CRECIMIENTO ANUAL M3	
AREA A INTERVENIR HAS. (1ER. AÑO)	
VOLUMEN TOTAL DEL BOSQUE A INTERVENIR M3	
HAS. DE ESTRATO PR	
HAS. DE ESTRATO PO	
HAS. DE ESTRATO P1	
HAS. DE ESTRATO P2	
HAS. DE ESTRATO PP	
HAS. DE ESTRATO PE	
HAS. DE ESTRATO BL	
HAS. DE ESTRATO AP	
HAS. DE ESTRATO C	
	·

HAS. DE ESTRATO A	
HAS. DE ESTRATO PH	
HAS. DE ESTRATO C (POBLACION)	
HAS. DE ESTRATO S	
VOLUMEN TOTAL DEL BOSQUE A INTERVENIR M3 (PINO)	
CAP PINO	
CAP LATIFOLIADO	
TERRENO PLANO %	
TERRENO ONDULADO %	
TERRENO QUEBRADO %	
TERRENO ESCARPADO %	
FUENTES DE AGUA PERMANENTES (INTERMITENTES)	
INCLUIDO EN AREA PROTEGIDA	
PLAGAS HAS.	
NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	
ENFERMEDADES EN HAS.	
QUEMAS CONTROLADAS HAS.	
KMS. DE RONDAS	
AREA BOSCOSA EN PASTOREO HAS.	
CABEZAS DE GANADO	
CARGA	

RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL

2017 A 2057

AREA TOTAL DEL TERRENO

AREA TOTAL DEL BOSQUE DE PINO A MANEJAR

Área de protección

Área del bosque a intervenir

Área plagada, Agricultura, Sabana

SECTOR Y/O	SUPERFICIE	VOLUMEN		CRECIMIENTO		
RODAL	(HA)	M3/HA TOTAL		М3/НА	TOTAL	
TOTAL						

<u> </u>									
ТОТА	L								
VOLUMEN TO	TAL DEI	BOSQUE	BAJO MANE	JO			М3		
CORTA ANUAL PERMISIBLE									
(Corta estal	blecida e	n base al	Modelo CAP	= Volur	men total / eda	d)			
FIANZA DE R	EGENER	ACION A F	AVOR DEL	ICF					
Fianza No				Institu	ıción Asegurado	ora			
Monto Lps				Por Co	ncepto de				
OBJETIVOS D	DEL MAN	EJO FORE	STAL						
Mantener la cobertura forestal del área, bajo un sistema de rendimiento sostenido, mediante la aplicación de tratamientos silvícolas adecuados									
2. Obtener beneficios económicos del manejo del bosque, mediante el aprovechamiento- de las áreas de bosque joven, bajo el principio de rendimiento sostenido.									
3. Generar empleo a las comunidades cercanas, mediante la incorporación de los mismos a las actividades silvícolas									

4. Aprovechar un volumen total de una sola vez de que implica la corta de cinco años de madera de pino producto del tratamiento silvícola de Raleo IER, considerando la prioridad que existe en el dosel forestal. Igualmente el área de terreno es menor a 100.0 Has., En ambos casos este Plan de Manejo se ampara en las normatividad técnica establecida por el ICF.

PLAN DE MANEJO FORESTAL

A.	DESCRIPCION DEL	TERRENO:		
1	Límites generales:			
	Norte:			
	Sur:			
	Este:			
	Oeste:			
2 Sup	<u>erficie Total</u> :	Según Escritura:	Según estudio:	
3	<u>Fisiografía del Terre</u>	<u>eno</u>		
	Plano %	Ondulado %	Quebrado %	Escarpado%
	(0 - 15%)	(16 - 30%)	(31- 60%)	(>60%)
4	<u>Hidrología:</u>			
	Nombres de ríos y qu	ebradas permanentes: Ning	guno.	
	Cuenca(s) Hidrográfic	cas en que está incluido el 1	Terreno: Sub-Cuenca <u>.</u>	
5	Ubicación del Terre	no en Relación a Áreas F	Protegidas:	
	(Marque con una "X"	en el espacio que correspoi	nda).	
		a A) parcialmentel área protegida		c) en zona de amortiguamiento
				Forma ICF-DT
	PLAN DE MAI	NEJO FORESTAL		
_				

6. <u>USO ACTUAL DEL TERRENO</u>

DESCRIPCION	ESTRATO	SUPERFICIES		
		HAS	%	
PINO MEDIO				
AREA PLAGADA, AGRICULTURA, SABANA				
PROTECCION HIDRICA				

PLAN DE MANEJO FORESTAL

B. <u>DISEÑO Y RESULTADO DEL INVENTARIO FORESTAL</u>

1	Inventario Forestal.	
	Error de Muestreo % Intensidad de muestreo %	
	Número de Parcelas: Fijo VariableTotal	
	Tamaño de Parcela: <u>m², para el estrato</u>	
	Tamaño de la Muestra (Superficie Total Inventariada):	
	Bosque (DAP >= 10 cm): ha	
	Regeneración : <u>ha</u> .	
	Tipo de Inventario: Estratificado al azar con parcelas de tamaño fijo.	
	Tabla o Ecuación de volumen utilizada:	
	MODELO INFONAC: Volumen Total	
	VT=0.0063520+0.00002838D2H-0.00002308D2	
	MODELO INFONAC/BOSQUE JOVEN DAP <30.0 CMS	
	V=0.0000282D ² *H-0.0094	
2	Corta anual:	
La corta	a anual permisible calculada es la siguiente:	
	Volumen a cortarm³/año.	
	Área corta anual ha.	
		Formato AFE-RV
D.	PROGRAMA DE RED VIAL	
1. Red	Vial Existente:	
1.1 Lon	Caminos Primarios: gitudkm. Estado: Bueno Regular Malo	
En r	necesidad de reparación: <u>0.0</u> km.	
Nom	nbre del Tramo:	
	as de drenaje: No. de alcantarillas Estado: Bueno Reparar	
_	o: Cemento Madera Otros	
1.2 Lon	Caminos Secundarios: gitud <u>km. Estado: Bueno</u> Regular <u></u> Malo <u>.</u>	
En r	necesidad de reparación:km.	

Nombre del Tramo: <u>Carretera que conduce de del Sitio Hacia El Limón.</u>

Obras de drenaje: No. de alcantarillas Estado: Bueno Reparar Tipo: Cemento Madera Otros	
1.3 Ramales: ExistenteKm (TIR1, T1R2) _ km.	
Nombre del Tramo: Carreteras de acceso dentro del Plan de Manejo.	
Obras de drenaje: No. de alcantarillas Estado: Bueno Reparar Tipo: Cemento Madera Otros	
1.4 Puentes y Vados: Numero de puentes Estado: Bueno Reparar Tipo: de Concreto Madera Mixto	-
Numero de vados Estado: Bueno Reparar	
Reconstrucción:	
Río o Quebrada:	
1.5 Red Vial a Construir en los próximos cinco años: NOTA: La reparación y mantenimiento de caminos, se realizará solamente en los caminos ramales y de las brechas de acceso a los rodales que serán intervenidos cada año según el Plan Operativo Anual que se establezca durante el quinquenio, en el cual serán detallados. En caso de que existiese construcción de camino se detallará en el Plan Operativo correspondiente. Igualmente se colocarán las alcantarillas que fuesen necesarias.	s
Forma AFE-i	> F
E. PROGRAMA DE PROTECCIÓN	
Situación actual y actividades de protección previstas en la ejecución del plan de manejo forestal del Sitio Occ Redondo.	te
1 PASTOREO	
Áreas boscosas dentro del terreno sujetas a pastoreo <u>0.0</u> ha.	
Número de cabezas <u>0</u> con una carga de <u>0</u> cabezas/ha.	
Rodales y/o compartimientos con problemas de pastoreo Ninguno	
Rodales y/o compartimientos que no estarán sujetos a pastoreo por estar en proceso de regeneración <u>Todos</u> <u>los rodales a ser intervenidos en el quinquenio</u>	
Medidas de protección por pastoreo a ejecutarse durante el plan <u>Evitar el pastoreo, principalmente en las área que sean intervenidas en el año.</u>	<u>1S</u>
2. AGRICULTURA	
Comunidades dentro del área bajo manejo: Ninguna.	
Población involucrada:hab.	
Rodales con riesgo a ser afectados por agricultura: Ninguno	
3. PLAGAS Y ENFERMEDADES	
No. Brotes plagas activosinactivos X	
Identificar los rodales afectados:	
Superficie afectadaha.	
Enfermedades comunes:	

4. **INCENDIOS FORESTALES**

5.

6.

Intensidad de Protección:
Área bajo protección intensiva: <u>ha.</u>
Área bajo protección extensiva: <u>ha.</u>
Prioridades de Protección:
Prioridad I: ha.
Identificar Rodales y/o compartimientos: <u>Ver mapa.</u>
Prioridad II: ha.
Identificar Rodales y/o compartimientos: <u>Ver mapa.</u>
Prioridad III: ha.
Identificar Rodales y/o compartimientos:
Construcción y habilitación de rondas
Longitud de rondas a construir y habilitar: Km/año.
Torres de vigilancia: Número de torres con cubrimiento: <u>0</u>
Nombre de las torres
Personal y Equipo:
Vigilantes ambulantes Jornales para combate
Equipo y Herramientas:
QUEMAS CONTROLADAS
Área a quemar _ ha.
<u>Fuentes y cursos permanentes de aqua</u>
Superficie para protección cursos de agua y otros_ ha (incluidas como Prioridad I, Área Plagada Protección Hídrica, Agricultura y Sabana).
Número de nacimientos de agua (Pozo) 0
Nombre <u>0</u>
Número de quebradas permanentes e intermitentes:

Nota: Se construirán rondas en todo el perímetro del rodal a intervenir antes de iniciar las actividades de aprovechamiento forestal con el objetivo de prevenir incendios forestales y posteriormente realizar las quemas prescritas.

PLAN DE PROTECCIÓN FORESTAL

AÑO:										
PLAN DE MANEJO FORESTAL:N	o. REGISTRO	·								
CATEGORÍA: Pequeño	,	Me	ediano	Grande _						
PROPIETARIO:										
REGION FORESTAL:	OFICINA LO	CAL:	HOJA	CARTOGRAFICA:						
			MAN	IO DE OBRA	COSTO		CRONOG	RAMA DE	EJECUCIÓ	N
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIAD	UNIDAD	CANTIDAD	ном	COSTO/DIA	TOTAL Lps.	QUINQUENIO 2017-2021				
	DE MEDIDA			LPS.	•	2017	2018	2019	2020	2021
Habilitación de rondas	КМ									
Quemas controladas	НА									
Reparación de caminos	КМ									
Control de plagas										
Limpiezas de sitios										
Vigilancia ambulante										
Combate de incendios	НА									-
Manejo de residuos	НА									1
TOTAL										
AREAS PRIORITARIAS Número):	Estratos:		Superficie Total: <u>ha</u>	a <u>.</u>					
PERSONAL Jornales: Vigi	lantes Ambul	antes:	Cuadrillas:	Miembro	s/Cuadrilla:_					
EQUIPO Y HERRAMIENTAS:										
OBSERVACIONES Prioridad I: Prior	ridad II <u>:</u>									

ICF-ASPA

CUADRO DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES PLANIFICADAS

EN EL QUINQUENIO

UBICACION			AÑO DE INTERVENCIÓN EN EL QUINQUENIO				
Sector	Compart.	Rodal	2017	2018	2019	2020	2021

OBSERVACIONES. Los Rodales 2, 3, 4 y 5 son considerados Área Plagada, Protección Hídrica, Agricultura y Sabana.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

SITIO OCOTE REDONDO

	Paso	Descripción	Resultados
1.	Identificación del Pro	oyecto	
a.	a. Identificación del área de análisis no se extiende fuera del área inmediata del proyecto según los alcances anticipados de los impactos.		Hidrología: Existe dentro del área del Plan de Manejo quebradas intermitentes que lo atraviesan, por lo cual se dejo los límites de protección requeridos según las Normas Técnicas del ICF.
			Vegetación: Bosque de Coníferas: 10.47 ha.; Área Plagada: 0.55 ha.; Protección Hídrica: 6.03 ha.; Agricultura: 0.88 ha.; Sabana: 3.09 ha.
			Vida Silvestre: Culebras, conejos, pájaros y otros.
			Red Vial: 0.00 Km de carretera primaria; 1.54 km de caminos secundario, 0.57 Kms. De ramales.
			Recursos Culturales: No hay
			Uso del Suelo: Forestal 10.47 ha.; Área Plagada: 0.55 ha.; Protección Hídrica: 6.03 ha.; Agricultura: 0.88 ha.; Sabana: 3.09 ha.
b.	Colección de datos para las condiciones existentes	Condiciones actuales de todos los recursos en el área del estudio. Identificación del área de análisis que pertenece a su propio recurso, y recolección de los datos que son importantes para evaluar los	Hidrología: E xiste dentro del área del Plan de Manejo quebradas intermitentes que lo atraviesan, por lo cual se dejó los límites de protección requeridos según las Normas Técnicas del ICF.
		impactos potenciales.	Vegetación: El bosque de pino está formado por los estratos: P1.
			Vida Silvestre: Culebras, conejos, pájaros.
			Red Vial: La red vial secundaria se encuentra en buen estado.
			Recursos Culturales: No hay
			Uso del Suelo: El área está conformada en un 49.38% por bosque de pino P1.; Área Plagada: 2.60%; Protección Hídrica: 29.28%; Agricultura: 4.17%; Sabana: 14.56%
C.	Identificación de	Describir condiciones deseadas	
C.	las condiciones deseadas	usando fuentes como: Ley forestal, Reglamentos, manuales, etc.	Hidrología: E xiste dentro del área del Plan de Manejo quebradas intermitentes que lo atraviesan, por lo cual se dejó los límites de protección requeridos según las Normas Técnicas del ICF.
			Vegetación: Aplicar en P1 (280 arb/ha) y al final se obtendrá un bosque P2.
			Vida Silvestre: Identificar los refugios, abrevaderos y proteger el hábitat de las especies identificadas. Seleccionar 4 árboles por ha para hospederos de vida silvestre.

Paso	Descripción	Resultados
		Red Vial: Que cuente con todas las obras de drenaje, la pendiente recomendada y la calzada revestida.
		Recursos Culturales: No hay
		Uso del Suelo: En el área de bosque que se continúen con las actividades de manejo según las normas vigentes.
d. Identifica el propósito y necesidad	Describir los cambios necesarios para lograr la condición deseada - diferencia de las condiciones existentes y las condiciones deseadas	Hidrología: E xiste dentro del área del Plan de Manejo quebradas intermitentes que lo atraviesan, por lo cual se dejó los límites de protección requeridos según las Normas Técnicas del ICF.
		Vegetación: Raleo IER para obtener un bosque maduro P2.
		Vida Silvestre: No permitir actividades de cacería.
		Red Vial: Ninguno
		Recursos Culturales: No aplica
		Uso del Suelo: Aplicación de Normas Vigentes y supervisión continúa de los Planes Operativos.
e. La Acción Propuesta	Describir las actividades contestando quien, donde,	Acción Propuesta: Para el manejo adecuado de las 21.02 ha, es necesario:
	como, cuando y porque se necesita la acción propuesta está desarrollada para lograr el propósito y la necesidad.	- E xiste dentro del área del Plan de Manejo quebradas intermitentes que lo atraviesan, por lo cual se dejó los límites de protección requeridos según las Normas Técnicas del ICF.
		- Aplicar los tratamientos indicados a los diferentes estratos del bosque de pino Brindar el mantenimiento necesario a la red vial existente e incorporar las obras necesarias para su buen funcionamiento.
		- Mantener el hábitat de la vida silvestre identificada.
		- Socializar con las personas que habitan las áreas aledañas al Plan de manejo las actividades de manejo a realizar.
2. Diagnóstico		
a. Identificación de los problemas ambientales		Hidrología: Sedimentación y contaminación.
que pueden ser		Vegetación: Alteración leve en el microclima del sitio.
causados por la acción propuesta y oportunidades para		Vida Silvestre: Por ser raleo IER el tratamiento a aplicar no se considera que exista Migración permanente de especies de vida silvestre.

Paso	Descripción	Resultados
mejorar condiciones existentes.		Red Vial: El mantenimiento de caminos se hará en su mayoría manual, se usará tractor solo para los tramos más deteriorados para disminuir el problema de erosión.
		Recursos Culturales: Impacto visual de una sociedad desinformada.
		Uso del Suelo: Control sobre las áreas agrícolas adyacentes al plan de manejo.
b. Identificar unidades para medir los efectos y	Cuantificación de las unidades de medición para poder contestar el asunto o problema identificado	Hidrología: Existencia de vida acuática, coloración (parámetros a considerar)
para comparar las alternativas		Vegetación: Cantidad de árboles por hectárea
alternativas		Vida Silvestre: Identificar y marcar un mínimo de 4 árboles/ha para hospederos de vida silvestre en las áreas a intervenir.
		Red Vial: Kilómetros de carreteras secundarias y ramales
		Recursos Culturales: No aplica
		Uso del Suelo: Control para evitar la expansión de las zonas agrícolas adyacentes al plan de manejo.

3. Diseño de las Alternativas

a. Identificar las	Un rango razonable de alternativas que se aplican	Alternativa #1- No acción
alternativas	a los problemas. Se incluye la alternativa de No Acción.	Alternativa # 2.
		E xiste dentro del área del Plan de Manejo quebradas intermitentes que lo atraviesan, por lo cual se dejó los límites de protección requeridos según las Normas Técnicas del ICF.
		 Aplicar los tratamientos indicados a los diferentes estratos del bosque de pino. Brindar el mantenimiento necesario a la red vial existente e incorporar las obras necesarias para su buen funcionamiento. Mantener el hábitat de la vida silvestre identificada.

Paso	Descripción	Resultados
		Socializar con la Sociedad civil las actividades de manejo a realizar.
b. Consideración de la mitigación de impactos negativos.	Descripción de la mitigación necesaria para resolver el problema. Se puede desarrollar una alternativa nueva o modificar la acción propuesta.	No consideramos modificar la acción propuesta.
4. Evaluación de los Im	pactos	
a. Documentación del área de análisis	Se anexan mapas, texto, gráficos u otros métodos para describir los impactos. Se usan las unidades de medida que ya se identificó' en paso #1	
b. Identificación de los límites aceptables por cada unidad de medida	Usar las normas técnicas, reglamentos etc, para determinar los límites.	Hidrología: 50 m de faja de protección de quebradas permanentes pendientes menores a 30%, 150 m en pendientes mayores a 30%, en cursos efímeros 10 m en pendientes de 0-15%, 20 m en pendientes mayores a 30% y 250 m para nacimientos de agua.
		Vegetación: Dejar los árboles por hectárea como mínimo requerido según última resolución.
		Vida Silvestre: Dejar 4 árboles por hectárea huecos o sobremaduros para hospederos de vida silvestre.
		Red Vial: No mayor a 2.5 kilómetros por kilómetro cuadrado.
		Recursos Culturales: No aplica
		Uso del Suelo: Mantener la cobertura bajo manejo forestal.
c. Predecir y describir los efectos físicos, biológicos, económicos y sociales con la implementación de cada alternativa.	Aquí se refiere a los impactos directos e indirectos. Si los impactos son fuera de los límites aceptables, hay que desarrollar medidas de mitigación.	Alternativa 1- (No Acción). - Aumento del riesgo de plagas y enfermedades, y susceptibilidad a incendios No hay generación de empleo No se mejora la productividad del bosque. + No se altera el equilibrio ambiental.
		Alternativa 2- (Acción Propuesta).
		 Mejorar el estado fitosanitario del bosque mediante la extracción de árboles maduros y sobremaduros.
		+ Inducción de aumento de la productividad del bosque
		+ Generación de empleo

Paso	Descripción	Resultados
		+ Obtención de Ingresos económicos
		- Alteración temporal del hábitat, suelo, microclima, calidad del agua
d. Identificar los	Descripción de otras actividades en el área de	- Disminución de árboles por hectárea Otras actividades-
impactos acumulativos.	análisis y sus impactos que pueden combinarse con los impactos de las acciones propuestas. Se	Impactos Acumulativo por Alternativa:
	consideraran las actividades pasadas que todavía tienen impactos medibles, las actividades	Alternativa 1
	actuales, y las actividades del futuro.	⁺ Se mantiene la vida silvestre
		+Ayuda a mantener el microclima (con protección intensiva)
		- Aumento de la pobreza en áreas aledañas.
		- Degeneración del bosque.
		- Reducción de productividad del sitio.
		Alternativa 2
		- Sedimentación de Ríos y Quebradas
		- Aumento de la temperatura.
		+ Bosque sano y con mayor productividad
		+ Otra alternativa de generación de empleo
5. Toma de Decisión		
	Recomendación al ICF de la alternativa preferida, basada en el análisis. Documentación de los resultados.	Consideramos que se debe aplicar la alternativa 2 ya que presenta mayores impactos positivos actuales y acumulativos.
6. Implementación y M	lonitoreo	
a. Formulación del plan		Llenar Plan de Monitoreo
de seguimiento.		 Evaluar el estado previo a las actividades propuestas en la alternativa 2 Realizar monitoreos durante la ejecución de las actividades propuestas Evaluación del estado del bosque después de la ejecución de las actividades.
b. Monitoreo de	El monitoreo debe ocurrir durante y después de la	- Análisis comparativo pre y pos operaciones Supervisiones de Campo
Implementación:	implementación para asegurar que las actividades no están causando más impactos negativos a los recursos que los anticipados en el análisis. Si hay	- Inspecciones oculares para verificar la permanencia de vida silvestre

Paso	Descripción	Resultados
	impactos, hay que implementar medidas de mitigación o parar la implementación del proyecto.	- Evaluación práctica de caudales - Evaluación de bosque remanente
c. Monitoreo de Efectividad:	Evaluación de lo eficaz que fueron las medidas para mejorar la implementación en el futuro.	- Evaluación de los resultados de las medidas de mitigación propuestas ante los posibles problemas que se presenten.

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Acciones	Descripción de Asuntos/Impactos Potenciales	Criterio de Evaluación y Cantidad Planeado (Unidad de Medida)	Límites Aceptables		gnitud de Impa Negativo o Irro MEDIANO		Medidas de Mitigación para reducir el Impacto
			HIDROLOG	IA		I.	
Mantenimiento de Caminos Cosecha de	Estabilidad de márgenes	Utilización mínima de Km. de caminos en la zona de protección en caso de ser necesario.	250 metros	Neutral			Alternativa designada para usar en lo más mínimo caminos dentro de las zonas de protección si fuere necesario.
Bosque Estabilización de caminos existentes donde	Sedimentación	No existe	Limites no especificados, impactos limitados por las normas		N/S		Establecer barreras con residuos del aprovechamiento en caso de ser necesario.
crucen quebradas permanentes	Escorrentía	No existe	Pendiente de 60 % máxima para arrastre	N/S			
	Calidad de Agua		Ningún tipo de actividad en esta zona		N/S		
Quemas Prescritas planeadas		10.47 ha de quemas prescritas planeadas	Especificado impactos limitados por las normas	N/S			Quemas según normas
2. VEGETACION			<u> </u>				
	Productividad y Salud del bosque		Limites no especificados, impactos			Positivo Reversible	Seguir dirección de manejo del bosque

Acciones	Descripción de Asuntos/Impactos Potenciales	Criterio de Evaluación y Cantidad Planeado (Unidad de Medida)	Límites Aceptables	Magnitud de Impacto (Positivo, Negativo o Irreversible)		Medidas de Mitigación para reducir el Impacto	
				PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE	
		Arboles remanentes	limitados por las normas				
Raleo IER de 10.47 has de bosque mediano (P1)	Desperdicios de Cosecha	10.47 ha con desperdicios de cosecha	Limites no especificados, impactos limitados por las normas	N/S			Apilar y quemar desperdicios Hacer barreras para control de erosión con desperdicios
	Peligro de Incendios		Limites no especificados, impactos limitados por las normas			N/S	Plan integral de control y prevención de incendios, vigilancia ambulante en ha, Km. de ronda/año, quemas controladas enha, después del aprovechamiento. Plantación para recuperar áreas dañadas en caso de ser necesario
			VIDA SILVES	TRE			1
	Establecimiento de Árboles aislados maduros y mal formados	Escogencia al momento de preparar los POA	Limites no especificado, impactos limitados por las normas		N/S		Selección, enumeración y marcaje con pintura de por lo menos árboles/ha
		<u> </u>				<u> </u>	

Acciones	Descripción de Asuntos/Impactos Potenciales	Criterio de Evaluación y Cantidad Planeado (Unidad de Medida)	Límites Aceptables		gnitud de Impa , Negativo o Irre MEDIANO		Medidas de Mitigación para reducir el Impacto		
	SOCIO-ECONOMICO								
	El proyecto puede contribuir con la economía de la Comunidad.	Generación de empleos directos en actividades de protección y aprovechamiento.	Limites no especificados, impactos limitados por las normas	N/S					

San José, La Paz 20 de Noviembre del 2017.

Técnico Responsable

PLAN DE MONITOREO SITIO OCOTE REDONDO

Actividad propuesta	Monitoreo de la implementación	Medio de Verificación	Prioridad/Frecuencia	Responsable
Reducir los impactos por la habilitación de caminos en la calidad del agua.	Se construirán las obras requeridas para permitir el acceso adecuado dentro y fuera de los caminos.	Fotografías de la obra.	Alta/ durante la realización del aprovechamiento.	Personal del Aserradero. Administrador POA y personal de ICF
	Se construirán las alcantarillas requeridas en caso de ser necesario.	Inspección de campo por parte del personal de ICF.	Alta/ durante la realización del aprovechamiento.	
	Cabe aclarar que ya existe el camino ramales para acceder al sitio bajo manejo lo cual reduce la afección por remoción de suelo y los problemas de sedimentación que pudiesen ocasionar. En caso de caminos dentro del Plan de Manejo serán construidos y reportados por cada POA durante su aprovechamiento forestal respectivo.	Fotografías.	Alta/para permitir un acceso adecuado dentro y fuera del aprovechamiento por terreno que no afecte en demasiado la masa boscosa.	Personal del Aserradero. Administrador POA
				Personal del Aserradero. Administrador POA
Reducir los impactos cosecha de la madera en la calidad del agua	Se respeto el dejar los árboles frondosos que estén aislados aunque sean deformados y viejos.	Fotografías e inspección de campo.	Baja/no afecta a la masa boscosa.	Administrador POA

Actividad propuesta	Monitoreo de la implementación	Medio de Verificación	Prioridad/Frecuencia	Responsable
	Se harán vías de arrastre del tractor. Igualmente serán cerradas con barreras de protección una vez que no sea necesario su uso. Se notificara a la Oficina Local de La Paz acerca de la actividad.	Inspección de campo de arboles seleccionados.	Alta/antes de autorizar el aprovechamiento.	Administrador POA
	Se cerraran las bacadillas y las vías de arrastre que no se seguirán utilizando al finalizar el aprovechamiento, siempre y cuando el personal de ICF lo considere ya que existen brechas que podrían utilizarse a futuro para inspecciones y usos.	Inspección de campo. Fotografías e inspección de campo. Fotografías e inspección de campo.	Alta/antes de autorizar el aprovechamiento. Alta/antes de autorizar el aprovechamiento. Alta/al final del aprovechamiento.	Administrador POA y personal del Aserradero.
				Administrador POA y personal del Aserradero.
Asegurar la protección de los rodales cosechados	Se realizaron las rondas y quemas establecidas en el plan de manejo.	Fotografías e inspección de campo.	Alta/ antes, durante y después del aprovechamiento.	Personal del Aserradero Administrador POA
	Se mantiene vigilancia ambulante en el área del proyecto.	Contrato con asignación de responsabilidades al vigilante ambulante.	Alta/ antes, durante y después del aprovechamiento	Personal del Aserradero Administrador POA
	Se han realizado control de incendios.	Fotografías e inspección de campo.	Alta/ antes, durante y después del aprovechamiento	Personal del Aserradero Administrador POA

Actividad propuesta	Monitoreo de la implementación	Medio de Verificación	Prioridad/Frecuencia	Responsable
	Se hará pica y apilado de desperdicios adecuadamente para prevenir primeramente y en caso de ser necesario controlar un posible incendio forestal. Medidas de prevención y control de incendios efectivas.	Evaluar ejecución del programa de protección conforme al POA mediante ocurrencia o no de incendio al igual que posibles daños y emitir dictamen con documentación al respecto (mapeo y EIA)	Alta/ antes, durante y después del aprovechamiento	Administrador POA y administrador ICF

RECURSOS A CONSIDERAR

Recurso o Área de Manejo	Criterio de Evaluación	Unidad de medida para evaluar
Biodiversidad		
Diversidad de Vegetación	Tipo de bosque	Bosque de coníferas:
	Edad del Bosque	Área dañada: ninguna
	Plagas y Enfermedades	
Vida Silvestre	Especies raras y/o endémicas	No se encontraron especies raras
	Especies en peligro de extinción	No existen especies en peligro de extinción
Fragmentación	Análisis del tamaño de rodales	Se rodalizó conforme a Estrato y área que se considera factible para ser manejada.
Manejo Forestal		
	Producción de Madera	28.24 m3/año
	Salud del Bosque	Bosque saludable
Infraestructura		
	Puentes y obras de drenaje	Cunetas de caminos
	Caminos	1.54 Kms de caminos secundario y 0.57 km de ramal
		Los Kms de ramales serán identificados por POA respectivo
	Cercos	Ninguno
	Corredores de utilidad (eléctrica, telefónico, agua)	Ninguno

Recurso o Área de Manejo	Criterio de Evaluación	Unidad de medida para evaluar
Socio-económicos		
	Poblaciones	
	Servicios Básicos	
	Actividades económicas	
	Organizaciones existentes	
	Tenencia de terrenos	
Quema		
	Riesgo de fuegos	
Hidrología		
	Calidad de Aguas	
	Cantidad de Aguas	
	Erosión	
Recreación	Oportunidades de Recreo	
Recursos Culturales		
	Cercanía a lugares actuales de recreación	
	Potencial recreativo	



(Formato >100 has) MP Forma ICF-

PLAN DE MANEJO FORESTAL

G. MAPAS:

1. INFORMACION QUE DEBEN CONTENER LOS MAPAS Y CROQUIS:

Los mapas deben ser elaborados usando de preferencia la misma escala, georeferenciados, digitalizados y con buena presentación.

2. LISTE LOS MAPAS QUE SE PRESENTAN

- a) Mapa general de ubicación del área. (Escala 1:50,000; 1:20,000)
- b) Mapa de uso actual del suelo. (Escala 1:5,000)
- c) Mapa de pendientes e Indices de Sitio. (Escala 1:5,000; 1:5,000)
- d) Mapa de red vial, Rondas y senderos. (Escala 1:5,000)
- e) Mapas de actividades planificadas para el quinquenio. (Escala 1:5,000)
- f) Mapa de suelos. (Escala 1:5,000)
- g) Mapa de protección y Rodales. (Escala 1:5,000; 1:5,000)
- h) Mapa de actividades de protección. (Escala 1:5,000)

HISTORIAL DEL PLAN DE MANEJO SITIO PRIVADO OCOTE REDONDO

1.1 PLANES DE MANEJO FORESTAL

No. DE PLAN DE MANEJO	RESOLUCION	ÁREA (HA.)	САР. МЗ	SITIO	PRESCIPCIÓN
TOTAL					

Observaciones		





CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

Señor Ministro Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) Tegucigalpa M.D.C.

tratado los servicios egio de Profesional	profesionales es Forestales	del	; hago de su conocimiento que se , con número de colegiación emitido po , para la Preparación do
de		_de Noviembre del	
	_	Sr. Propietario del Sit	tio
		CONSTANCIA DE AC	CEPTACIÓN
Señor Ministro Instituto Naci Vida Silvestre Tegucigalpa M	onal de Cons (ICF)		CEPTACIÓN Prorestal, Áreas Protegidas y
Instituto Naci Vida Silvestre Tegucigalpa M Por medio de la pres en n	onal de Cons (ICF) I.D.C. ente estoy had ni condición de	ervación y Desarrollo ciendo de su conocimier e Propietario del sitio pri	Forestal, Áreas Protegidas y nto que he sido contratado por el señor ivado denominado, ubicado en
Instituto Naci Vida Silvestre Tegucigalpa M Por medio de la pres en n el Municipio de Preparación y Adm	onal de Cons (ICF) I.D.C. ente estoy had ni condición de , Depart ninistración d	ervación y Desarrollo ciendo de su conocimier e Propietario del sitio pri tamento de lel Plan de Manejo Fores	Forestal, Áreas Protegidas y nto que he sido contratado por el señor





CONSTANCIA DE MONITOREO

Señor Ministro Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) Tegucigalpa M.D.C.

(Por medio de ubicado en Conservació	el Munio n Foresta	ipio de _ l (ICF), pa	ıra que	_, Dep	artamen actividad	to de des de	super	; visión y	autori: ′ segui	zo al miento	Insti o del	tuto de Plan de
ľ	Manejo Fo				,								_
C	de Honduras				oregrae	ion cime	uo poi	Ci Co	cgio ac	. 1 1010	Sioriai	23 1 0	restates
A	los días	del mes	de		del año)		·					
				1	Propieta	ario del S	Sitio						





NOTA DE RESPONSABILIDADES LEGAL Y TECNICA ANTE EL I.C.F. Y ENTES CONTRALORES DEL ESTADO

concolegiación No del COLPROFORH, actuando como TÉCNICO FORESTAL INDEPENDIENTE, por este medio firmo la presente NOTA DE COMPROMISOS Y ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDADES ante el INSTITUTO DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL VIDA SILVESTRE Y ÁREAS PROTEGIDAS, ENTES CONTRALORES DEL ESTADO entre ellos: MINISTERIO PÚBLICO, JUZGADOS JURISDICCIONALES Y TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, bajo la cual me responsabilizo de la preparación y administración del PLAN DE MANEJO FORESTAL a favor del Propietario Señor, en el sitio Municipio de, Departamento de LA PAZ, de enencia PARTICULAR, por un volumen de M3/AÑO de madera de Pino, y en un prea de Has, incluyendo la ubicación georeferenciada, marcación física de mittes generales, bacadillas, prescripción e inventario; marcaje y establecimiento de áreas de protección de nacimientos de agua, ríos, quebradas permanentes y temporales, de acuerdo a las lormas Técnicas vigentes por el ICF, aceptando a la vez la responsabilidad civil, penal y diministrativa al comprobarse la falsedad de la información y dictámenes presentados. Igualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas récnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el propietario será responsable de la Plantación del Terreno si esta lo requiere.
RESPONSABILIDADES ante el INSTITUTO DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL I/IDA SILVESTRE Y ÁREAS PROTEGIDAS, ENTES CONTRALORES DEL ESTADO entre ellos: MINISTERIO PÚBLICO, JUZGADOS JURISDICCIONALES Y TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, bajo la cual me responsabilizo de la preparación y administración del PLAN DE MANEJO FORESTAL a favor del Propietario Señor, en el sitio, en el sitio, per un volumen de, per un volume
AIDA SILVESTRE Y ÁREAS PROTEGIDAS, ENTES CONTRALORES DEL ESTADO entre ellos: AINISTERIO PÚBLICO, JUZGADOS JURISDICCIONALES Y TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, bajo la cual me responsabilizo de la preparación y administración del PLAN DE ANABJO FORESTAL a favor del Propietario Señor, en el sitio, en el sitio, Departamento de LA PAZ, de enencia PARTICULAR, por un volumen de, Departamento de Pino, y en un trea de
MINISTERIO PÚBLICO, JUZGADOS JURISDICCIONALES Y TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, bajo la cual me responsabilizo de la preparación y administración del PLAN DE MANEJO FORESTAL a favor del Propietario Señor, en el sitio, en el sitio, en el sitio, pepartamento de LA PAZ, de enencia PARTICULAR, por un volumen de M3/AÑO de madera de Pino, y en un irea de Has, incluyendo la ubicación georeferenciada, marcación física de imites generales, bacadillas, prescripción e inventario; marcaje y establecimiento de áreas de irotección de nacimientos de agua, ríos, quebradas permanentes y temporales, de acuerdo a las flormas Técnicas vigentes por el ICF, aceptando a la vez la responsabilidad civil, penal y idministrativa al comprobarse la falsedad de la información y dictámenes presentados. Gualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas récnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de Protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
ANEJO FORESTAL a favor del Propietario Señor, en el sitio, en el sitio, bepartamento de LA PAZ, de enencia PARTICULAR, por un volumen de, Departamento de Pino, y en un irea de, Has, incluyendo la ubicación georeferenciada, marcación física de inites generales, bacadillas, prescripción e inventario; marcaje y establecimiento de áreas de rotección de nacimientos de agua, ríos, quebradas permanentes y temporales, de acuerdo a las lormas Técnicas vigentes por el ICF, aceptando a la vez la responsabilidad civil, penal y idministrativa al comprobarse la falsedad de la información y dictámenes presentados. Gualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas fécnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de Protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
MANEJO FORESTAL a favor del Propietario Señor
Municipio de
Has, incluyendo la ubicación georeferenciada, marcación física de mites generales, bacadillas, prescripción e inventario; marcaje y establecimiento de áreas de protección de nacimientos de agua, ríos, quebradas permanentes y temporales, de acuerdo a las lormas Técnicas vigentes por el ICF, aceptando a la vez la responsabilidad civil, penal y idministrativa al comprobarse la falsedad de la información y dictámenes presentados. Gualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas fécnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de Protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
Has, incluyendo la ubicación georeferenciada, marcación física de mites generales, bacadillas, prescripción e inventario; marcaje y establecimiento de áreas de protección de nacimientos de agua, ríos, quebradas permanentes y temporales, de acuerdo a las lormas Técnicas vigentes por el ICF, aceptando a la vez la responsabilidad civil, penal y idministrativa al comprobarse la falsedad de la información y dictámenes presentados. Gualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas fécnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de Protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
mites generales, bacadillas, prescripción e inventario; marcaje y establecimiento de áreas de protección de nacimientos de agua, ríos, quebradas permanentes y temporales, de acuerdo a las lormas Técnicas vigentes por el ICF, aceptando a la vez la responsabilidad civil, penal y idministrativa al comprobarse la falsedad de la información y dictámenes presentados. Gualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas fécnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de Protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
Protección de nacimientos de agua, ríos, quebradas permanentes y temporales, de acuerdo a las Hormas Técnicas vigentes por el ICF , aceptando a la vez la responsabilidad civil, penal y idministrativa al comprobarse la falsedad de la información y dictámenes presentados. Gualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas fécnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de Protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
dormas Técnicas vigentes por el ICF, aceptando a la vez la responsabilidad civil, penal y diministrativa al comprobarse la falsedad de la información y dictámenes presentados. gualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas récnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
dministrativa al comprobarse la falsedad de la información y dictámenes presentados. gualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas récnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
gualmente detallo que en la Reunión Pre operacional que se realice antes del aprovechamiento prestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas récnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
orestal se le explicara claramente al Propietario del Terreno y al Contratista sobre sus esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas écnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
esponsabilidades en cuanto al aprovechamiento forestal referente a lo establecido en las Normas récnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de Protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
écnicas Establecidas por el ICF y Leyes Forestales respectivas enmarcándose claramente en las ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de Protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
ecomendaciones del TFC Administrador y Técnico Administrador del ICF en cuanto a Fajas de Protección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
rotección, Tipo de Arboles a Cortar, Carreteras y Bacadillas, Barreras contra la Erosión y el
Topietano sera responsable de la Fiantación del Terreno Si esta lo regulere.
Dado en la Ciudad de, Departamento de, a los
días del mes de del año
ING. CONSULTOR FORESTAL





NOTA DE RESPONSABILIDADES LEGAL Y TECNICA ANTE

EL I.C.F. Y ENTES CONTRALORES DEL ESTADO

en el Municipio de San José, I PROPIETARIO, del Sitio Priv presente NOTA DE RESPONS CONSERVACION Y DESARR ENTES CONTRALORES DEL JURISDICCIONALES Y TRII de las actividades que se desa, Departament M3/AÑO de m incluyendo la ubicación geore acuerdo a las Normas Técnic	, mayor de edad, casado, honduro Departamento de La Paz y actuando de Cado denominado, p. SABILIDADES LEGAL Y TECNICA COLLO FORESTAL, VIDA SILVEST ESTADO entre ellos: MINISTERIO BUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, arrollen en el sitio OCOTE REDONIO de, de tenencia PR. nadera de Pino, y en un área de ferenciada, marcación física de límito cas vigentes por el ICF, aceptando l comprobarse la falsedad de la info	o en condición de por este medio firmante el INSTITU FRE Y AREAS PRO PUBLICO, JUZO bajo la cual me roo, Municipio de IVADA, por un votes generales entra la vez la respor	mo la JTO DE OTEGIDAS, GADOS responsabilizo, olumen de Has, re otros de nsabilidad
Igualmente detallo que en la forestal se me explicara clarar mis responsabilidades en cuar Técnicas Establecidas por el recomendaciones del TFC Ad Protección, Tipo de Arboles a	a Reunión Pre operacional que se mente a mi persona como Propietari nto al aprovechamiento forestal refe ICF y Leyes Forestales respectivas Iministrador y Técnico Administra Cortar, Carreteras y Bacadillas, Ba ción del terreno si esta lo requiere vas.	o del Terreno y al rente a lo establec s enmarcándose d dor del ICF en c arreras contra la	l Contratista sobre cido en las Normas claramente en las cuanto a Fajas de Erosión y a la vez
Dado en la Ciudad de de Noviembre del año	, Departamento de	, a los	días del mes

PROPIETARIO DEL SITIO

SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE PLAN DE MANEJO FORESTAL QUINQUENAL SITIO PRIVADO OCOTE REDONDO

Colonia Brisas de Olancho, Telefonos: 2223-73-87, www.icf.gob.hn Comayaguela, Honduras, Centro America





Señor Ministro: Instituto de Conservación Forestal ICF Tegucigalpa M.D.C.

	Yo,, mayor de edad, casado, Hondureño, con domicilio en el Municipio de, departamento de, en mi condición de propietario del sitio denominado, muy respetuosamente solicito a usted dar trámite de ley para la aprobación de un Primer Quinquenio de Plan de Manejo para el sitio en mención, que corresponde al período, el cual según los
	cálculos estadísticos y volumétricos determinan una Corta Anual Permisible dem³, afectando el terreno de mi propiedad, mismo que se encuentra ubicado en jurisdicción del municipio de, Departamento de, debidamente inscrito en el Instituto de La Propiedad de este departamento bajo los No; Fundo la presente solicitud en los artículos
	72, 73, 75 y 90 según Decreto No. 31-95, correspondiente a La Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.
	El terreno a manejar presenta un área total de _ hectáreas y efectivas de hectáreas y está localizado entre los límites siguientes:
	Norte:
	Sur: <u>.</u>
	Este:
	Oeste:
	ciudadana y vecina del Municipio de Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número, a quién envisto con facultades de mandatos administrativos y las especiales de aceptar, percibir, desistir, sustituir y recobrar. Así mismo me comprometo a cumplir el Plan de manejo forestal, bajo las normas técnicas establecidas por la institución, sus leyes y reglamentos, con el entendimiento de que cualquier problema originado por una ubicación incorrecta del área a intervenir, afectación de áreas que no corresponden a las descritas en los documentos de la propiedad y cálculos volumétricos incorrectos, será responsabilidad directa de mi persona y mediante este acto me comprometo a indemnizar a quien corresponda.
	A usted muy respetuosamente PIDO: admitir la presente junto con la documentación requerida, al efecto, seguir con el correspondiente trámite y en definitiva resolver de conformidad.
	, Noviembre del 2017.
	Firma del propietario del PMF
er	Comayagüela M. D. Calos seis días del mes de marzo del 2018.
AN	OPPORTUNATION OF PORTUNALEZA BE
	partamento de Manejo y Desatrollo Forestal